



UNJUPRAC PUEBLA A.C.

**Unión de Jubilados de la
Comisión Federal de Electricidad
"Francisco Pérez Ríos" Puebla**

FOLIO: UNJU-PUE-ASA-20220216

Minuta Asamblea General Extraordinaria del 16 Febrero de 2022

1.- Registro y Asistencia.

Siendo las 17:05 hrs. De esta fecha, por parte de los Moderadores Juan Manuel Medina Morales y Pedro García Serrano se toma el registro de asistencia y se inicia la Asamblea General Extraordinaria, con la participación de 43 asociados.

Inicia su participación la compañera Rosy Muñoz, exponiendo los motivos por los cuales se hace necesario la modificación de los Estatutos vigentes en cuanto al Objeto Social y Patrimonio de la A.C., debido a que la Normatividad de la nueva Miscelánea Fiscal nos afecta en cuanto a que el SAT nos está considerando como Personas Morales y conlleva a tener que declarar ingresos que no se tienen, considerando que los dos tipos de entradas a nuestra Asociación son:

- 1.- Por cuotas
- 2.- Por aportaciones

Por otra parte, esta modificación a los Estatutos tiene un costo aproximado de \$14,000.00, considerando la modificación de algunos artículos, protocolización y registro.

Una vez que se han expuesto los motivos por los que se tiene que hacer la modificación a los Estatutos, se procede a solicitar a las asistentes su aprobación correspondiente, solicitando que levanten su mano para que se registre mediante fotografía de pantalla como evidencia. Todos los participantes están de acuerdo y aprueban este acuerdo.

Terminando la exposición, el compañero Flocelo Peña pregunta si es necesario efectuar alguna aportación para sufragar este gasto, a lo cual la compañera Rosy Muñoz responde que no es necesario ya que se tienen los recursos necesarios y disponibles para este proceso.

La compañera Tere Buendía pregunta cuando se efectuará la próxima Asamblea Ordinaria y si se hará de forma presencial o de manera híbrida, a lo cual se le aclara que la fecha de esta asamblea es para el día 16 de marzo del presente año, y que se considerará esta propuesta, informando a su debido tiempo como y donde se llevará a efecto.

Siendo las 18:05 hs se da por terminada la asamblea extraordinaria, agradeciendo a los participantes su asistencia.